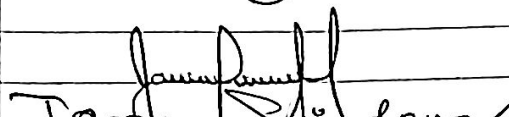


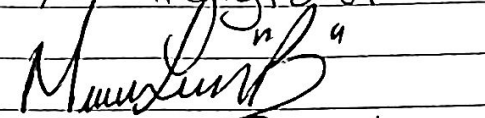


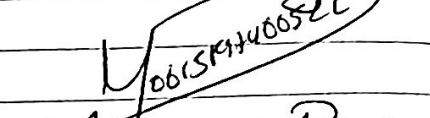

Carla Patricia Ordoñez
2da Regidora

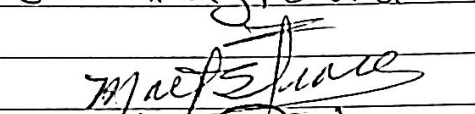

Vilma Lagos
3ra Regidora


Jorge Eduardo Espinal
4to Regidor


Roberto Larios
5to Regidor


Mayra Barahona
6ta Regidora


Yovanni Ponce
7mo Regidor


Marta Pastrana
8va Regidora


Carlos Francisco Molina
Secretario Municipal



ACTA N° 116

Sesión de Cabildo Abierto celebrado por la Honorable Corporación Municipal de San Marcos de Colón, departamento de Choluteca, en el salón de INFOTEC, siendo las diez de la mañana del día sábado treinta de octubre del año dos mil veintiuno, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal ciudadano José Douglas Ordoñez Carrasco, con la asistencia de los regidores(as) ciudadanos(as) Jorge Eduardo Espinal, Vilma Suyapa Lagos, Jorge Luis Sandoval, Roberto Antonio Larios, Mayra Lorena Barahona, Yovanni Ponce, Marta Pastrana, veintiocho ciudadanos(as) de los diferentes barrios, aldeas y caseríos de San Marcos de Colón, ante el Secretario del despacho Carlos Francisco Molina Lemus que da fe la agenda a tratar es la siguiente:

1. Comprobación del Quorum



- 2.- Apertura de la Sesión
- 3.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda
- 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda
- 5.- Invocación a Dios
- 6.- Himno Nacional de Honduras
- 7.- Palabras de bienvenida
- 8.- Informe del ICF
- 9.- Informe de la Unidad Municipal Ambiental
- 10.- Cierre

El Secretario del despacho dio lectura a la agenda la cual fue aprobada sin modificación alguna. PRIMERO: Se desarrollaron los puntos uno, dos, tres, cuatro y cinco de la agenda. SEGUNDO: El Señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los presentes agradeciendo por su presencia pero lamentando la poca asistencia y el poco interés mostrado a los Cabildos Abiertos por lo que felicita a cada uno de los presentes. TERCERO: El Señor Alcalde Municipal dio la palabra al personal Técnico del Instituto de Conservación Forestal I.C.F., Iniciando su participación Jesús Peralta quien a través de una presentación de diapositivas dio a conocer información sobre Protección Forestal y programa de Reforestación y manejo forestal, en la información más relevante destaca que en el año 2021 únicamente se reportaron cinco incendios afectando un área de 67.76 hectáreas que representa 13.55 hectáreas por incendio, en comparación al año 2020 que se reportaron 34 incendios afectando un área de 1,000 hectáreas.



tando un área de 1,083.73 hectáreas, en su sentido se realizó un programa de reforestación logrando reforestar aproximadamente 72 hectáreas con un total de 5,500 plantas en lo que va del año 2021, apoyando a 6 propietarios en las actividades de reforestación; luego de su presentación tomó la palabra Douglas Alvaranga quien es Técnico en Salud Forestal quien a través de una presentación de diapositivas dio a conocer la destructora que puede ser la plaga del gorgojo de la corteza de pino que está presente en nuestros bosques confirmando que es en San Marcos de Colón donde se encuentra la mayor incidencia de brotes del gorgojo descortezador, destacan que se realizan inspecciones de campo por dinámicas y luego de identificarlo se realiza el procedimiento para hacer el control, para el año 2020 nuestro departamento alcanzó una afectación de 2,113 hectáreas, adjunta al informe imágenes de campo detallando los diferentes fases del ataque de dicho gorgojo; Seguidamente el personal Técnico de la Unidad Municipal Ambiental presentaron el informe de las actividades que se han ejecutado a través de ese departamento en el que se incluyen supervisiones rurales en planes de manejo, saneamiento, aprovechamiento, monitoreo, seguimiento de control ambiental, supervisiones urbanas de verificación y seguimiento de dinámicas, corta de árboles y remoción



de tierra o desplanada, también participaron en reuniones de seguimiento en las actividades del área de usos múltiples la Botija y Reserva del Hombre y la Biosfera, también participaron en capacitaciones de formación, agrigan que entre las denuncias que se reciben los motivos son por porquerizas, cortos ilegales, protección de agua, raciones ilegales de agua, instalación de bombas en temporada seca en el río Comalí, entre otras actividades también dan seguimiento a medidas ambientales contraindicadas por empresas; de esta manera finalizan los informes pasando a las preguntas, respuestas y comentarios sobre el tema; tomó la palabra Edgardo Padilla Guillén pide la palabra y se refiere a que se ha reforestado muy poca área y ve que el número de plantas es muy poca, además recomienda que para la próxima vez es de conocer el POA y el presupuesto para cada área; Baltazar Montero agriga que se está trabajando en un vivero de cedro y caoba para reforestar algunas áreas despobladas, a lo que Edgardo Padilla Guillén recomienda tener cuidado ya que no son nativas de la zona; Josue Pirarta le responde a Edgardo Padilla y menciona que en verdad existe un plan de acción pero el responsable no pudo venir, con el tema de la reforestación en el informe no se refleja la totalidad ya que solo se refleja lo que se ha hecho a través de ICF pero hay otros actores que hacen labores de reforestación por separado, agriga que solo existe un plan opera-



tivo que es el de las lagunillas y que la Cooperativa Agroforestal El Tilaro apoya grandemente al ICF en labores de cuidado y protección del bosque de ciudad y protección del bosque; el regidor Jorge Sandoval pregunta a Baltazar Montiro que se ha hecho en cuanto a la contaminación que provocan las chifras y las porquerizas al margen de la quebrada de Comal; ya que circula un video que muestra un desastre en esas aguas; Baltazar Montiro responde que a él solo le compete hacer la inspección y esa ya se realizó ahora le corresponde al Director Municipal de Justicia que a que esta presente realizar las sanciones necesarias, se han recibido denuncias se ha multado y se ha mejorado en esa parte; con el tema de las empresas soleras el regidor Jorge Sandoval pregunta si se ha verificado por parte de la UMA el cumplimiento de medidas Ambientales porque fueron sancionadas las empresas soleras por incumplimiento eso es lo que se nos ha informado recalca el regidor Jorge Sandoval, Baltazar Montiro responde que el solo puede dar cuenta del Proyecto del chinchayote ya que cuando se realizó el proyecto de ojo de Agua él no estaba todavía en la UMA y que de eso él no es responsable lo que si puede decir es que el proyecto del chinchayote mejora enormemente; el Señor Carlos Paredilla de las Mesas de Cacamuya se refiere a los Planes de Manejo ya



que se ve bajar muchos camiones
cargados de madera y las comuni-
dades estan preocupadas por eso, Bal-
tazar Montino respondi que eso es en
respuesta a Planes de manejo por ma-
derra plagada y eso es legal tambien.
En consecuencia y habiendo discuti-
do ampliamente sobre el tema
el Señor Alcalde Municipal somete
a consideración de la Honorable espo-
ración y Honorable Asamblea presen-
te los informes relacionados en este
punto de de actas quines levantando
la mano en señal de aceptación por
unanimidad de votos lo dan por reci-
bido instruyendo al secretario del des-
pacho para que archive dichos docu-
mentos para el expediente de esta acta.
Que el Secretario del despacho extienda
Certificación de esillo.- CUARTO: No
habiendo mas que tratar se levanta la
sesion."

Douglas Ochoa
Alcalde Municipal



Jorge Espinal
1er Regidor

Vilma Lagos
3ra Regidora

Jorge Sandoval
4to Regidor

Roberto Larios
5to Regidor

Mayra Barahona
6ta Regidora

Marta Pastrana
8va Regidora

Carlos Mario
Secretario Municipal



Giovanni Ponce
7mo Regidor